

ASUNTOS LABORALES

Segunda Ronda de Atlanta – 14 al 18 de Junio

Durante la reunión de la mesa laboral se realizó una presentación por parte de la delegación de los Estados Unidos sobre la “Ley Laboral de los Estados Unidos: Panorama general” que comprendió aspectos tales como:

- Ley laboral – Fuentes
- Principales leyes laborales
- Agencias federales de legislación laboral
- Mecanismos para el cumplimiento de la legislación laboral
- Acciones remediales
- Sistema de justicia laboral

Por otro lado, también efectuaron una exposición sobre la Experiencia del NAFTA, particularmente lo referido al Acuerdo Laboral. Dicha exposición incluyó, entre otros puntos, los objetivos, la implementación y el proceso de consultas. Para complementar su exposición mostraron ejemplos de casos reales durante la vigencia del Acuerdo. De manera adicional, la delegación de Estados Unidos realizó comentarios sobre las principales disposiciones laborales contenidas en los diferentes TLC suscritos y ratificados por su Congreso.

Cabe señalar que esta etapa siguió caracterizándose por ser informativa y de una participación amplia, dinámica y constructiva tanto de los representantes andinos como de los miembros de la delegación de los Estados Unidos.

En cuanto a la Tercera Ronda de Lima, tal como ya se nos había, se efectuará la denominada Visita Bilateral a Perú los días 26 y 27 de julio, donde se realizarán reuniones con las contrapartes oficiales, gremios empresariales, gremios sindicales, Representación de la OIT y otros sectores de la sociedad civil conforme el programa que se defina mientras que los días 28 y 29 se realizará la tercera reunión de la Mesa laboral.

Asimismo, la agenda preliminar comprende, para la reunión de Lima, la presentación por parte de Colombia y Perú de un Panorama general de sus respectivas legislaciones laborales y el seguimiento a los temas pendientes de la reunión de Atlanta referidos principalmente a intercambio de información.